

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Cangrejal, 25, entrepuerto
Teléfono 140
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Anual... 120 pta. al mes
Semestral... 60 pta.
Trimestral... 30 pta.

Gaceta de Mallorca

Sociedad anónima

Por acuerdo del Consejo de Administración, queda abierto el cobro del tercer dividendo pasivo, el cual se efectuará en el domicilio social (Conquistador, 25) durante el plazo de tres meses, á contar desde hoy, todos los días laborables, de 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Señores accionistas.

Palma, 1.º de Febrero de 1909
El secretario
Guillermo Reynés.

Actualidades

El Descanso dominical y los taberneros de Madrid.

Otra vez se agitan los taberneros de la Villa y Corte contra el cierre dominical de sus establecimientos.

El viernes, día 5 de este mes, celebraron un meeting en el teatro «Lo Rat Penat», de que oportunamente nos dió cuenta nuestro corresponsal telegráfico.

En la convocatoria, se leen las siguientes palabras:

«... para en dicho acto votar unas conclusiones que lleven al Instituto de Reformas Sociales en pleno la convicción de que el obligado cierre dominical de establecimientos lesiona grandemente los intereses patronales, dignos de tenerse en cuenta. Y, por tal motivo, pedir á dicho Centro consultivo que informe al excelentísimo señor ministro de la Gobernación en el sentido de que debe concederse el necesario descanso de un día por semana al dependiente u obrero, pero sin la condición precisa de tener que cerrar forzosamente los establecimientos.»

Nosotros aconsejaríamos á los taberneros de Madrid que trasladasen sus benéficos establecimientos á Mallorca, donde las Juntas de Reformas Sociales y el Excelentísimo señor Gobernador les absolverían del cumplimiento de la ley, definiendo que esto de tabernas es aquí un mito.

El señor Lacierva y el Instituto de Reformas Sociales tendrían muy fácil de contentar al interesante gremio, con sólo pedir consejo á los que en Mallorca velan por el exacto cumplimiento de las leyes sociales.

Homenaje á Menéndez y Peleayo.

En Cataluña se ha concebido la idea de tributar un homenaje al insigne escritor castellano y primer crítico literario de nuestro tiempo, Don Marcelino Menéndez y Pelayo, quien, en sus obras, tantas y tan maravillosas páginas, llenas de erudición y sabiduría, ha consagrado á los más grandes pensadores y literatos catalanes, y que en su hermosa «Semblanza literaria» de Milá y Fontanals, publicada en folletín por la GACETA DE MALLORCA, hizo la más elocuente defensa y el más brillante elogio de la lengua y literatura catalana moderna.

Parece que la idea ha sido recibida con entusiasmo por todas las entidades y clases sociales de Barcelona, indicándose ya, como uno de los objetos del homenaje, la publicación de las Obras completas de Menéndez y Pelayo en papel Japon, Holanda, etc., para lo cual parece que los iniciadores cuentan ya con la debida autorización del autor y con el valioso concurso de una de las más importantes casas editoriales de la Ciudad Condal.

En caso de poder realizarse este grandioso y simpático proyecto, se reeditaría la «Historia de los heterodoxos españoles», largo tiempo há agotada. Nosotros aplaudimos con entusiasmo la generosa idea de Cataluña, la cual se honrará mucho, honrando al más alto ingenio español de nuestros días.

LA INMOBILIDAD EN EL TEATRO

En Santander se dieron hace poco, como se han dado y dan en otras muchas ciudades de España, repugnantes representaciones. El señor Obispo alzó su voz al punto contra ellas, y las condenó en términos energicos y unos cuantos caballeros santanderinos, creyendo que estaban en el deber de utilizar los medios que la ley concede contra la inmoralidad, presentaron una denuncia en el juzgado municipal por entender que, cuando menos, constituían una falta castigada por el Código varios hechos realizados, sin salir ó saliendo del libreto, en la representación de *El arte de ser bonita*, *La gaita blanca*, *Apega y vámonos* etc. El juzgado admitió la denuncia y ordenó se requiriese al empresario para que hiciese entrega de los libretos. El fiscal municipal estimó que en los hechos denunciados había no sólo falta, sino delito, y el juez, conformándose con este dictamen, remitió los autos al juzgado de 1.ª instancia.

Los que presentaron la denuncia no se limitaron á ella y convocaron á una reunión, en la que se leyó y aprobó una solicitud al señor presidente del Consejo de ministros, que dice:

«Excelentísimo señor: Los que suscriben, vecinos de Santander, acuden respetuosamente á V. E. para suplicarle que se trate con empeño de hallar algun eficaz correctivo contra los obscenos y escandalosos espectáculos que en buena parte de los teatros de España, con daño manifiesto de las costumbres públicas, de la moralidad y de la cultura, se están ofreciendo á toda suerte de personas.

Público y notorio, evidente y gravísimo es el mal que deploramos, como V. E. seguramente reconoce. Ni hay en España, ni creemos que en ninguna nación civilizada del mundo, lugar alguno donde las personas que estiman en algo su decoro, toleren sin enérgica protesta semejantes inalicables representaciones.

Con vivo y profundo sonrojo supremo no hace más de un año que las obras teatrales á que nos referimos, pertenecientes al llamado «género sicálpico», y aun algunas otras no tan descaradamente lúbricas, fueron terminantemente prohibidas en Gibraltar por las autoridades civiles y de la protesta Inglaterra; pero el dolor y la vergüenza ocasionados por este hecho en nuestro castizo espíritu español, se acrecientan todavía al considerar [que esa elocuente lección, tan bochornosa como merecida, ha sido hasta ahora para nuestra triste patria de ningún provecho.

Urge, Excelentísimo señor, urge en gran manera que se ponga coto al espantoso libertinaje teatral conocido con el nombre de sicálpis. La moral, la decencia, el arte, el mismo vigor de la raza, lo reclaman imperiosamente. V. E. lo conoce con mayor claridad que nosotros y anhela de seguro llegar á la reforma legislativa que buscamos.

Por tanto, con grande instancia suplicamos á V. E. que acelere este ansiado remedio y tengamos en adelante una forma rápida y segura de atajar esa pernicioso licencia sicálpica.

Guarde Dios la persona de V. E. muchos años para bien de España.

Santander, 12 de febrero de 1909.
Los santanderinos han hecho algo más, pues por medio del *Diario Montañés* se dirigen á la prensa para que á ellos se una á fin de barrer inmoralidades de los escenarios. En Palma no faltan elementos, y el más valioso sería el de las señoras si éstas resolvieran no concurrir á ningún teatro donde tales obras u otras parecidas se representaran. La inmoralidad acabará en el teatro el día que las señoras quieran, y con ella los atrevimientos de ciertos autores, porque los empresarios explotan lo inmoral cuando les da dinero. Hagan las damas el vacío, y si no hay ingresos en la taquilla no habrá inmoralidad.

Mireille

Con motivo del cincuentenario del gran poema de Federico Mistral Mireille, publicado por primera vez el año 1859, E. Lejeune ha publicado la bibliografía y la iconografía de aquella obra. Según su trabajo, se han hecho de ella 28 traducciones al francés, 6 al español, 3 al alemán, 1 al inglés, 2 al húngaro, 6 al italiano, 3 al suizo, y 1 al polaco, al rumano, al ruso, al tcheco. También ha sido hecha una edición del gran poema con la escritura Braille para uso de los ciegos.

Unas 40 obras musicales, desde la ópera al vals de salón, se

han inspirado en él. Es inmenso el número de jóvenes á quienes se ha dado su nombre; con él han sido también bautizadas gran número de calles, yachts, villas, etc. Hay plumas metálicas y bombones que llevan la denominación de aquel poema y hasta una tintura para el cabello es conocida bajo su título.

EL ARCHIDUQUE FRANCISCO FERNANDO

Sucesor del trono de Austria

Un periodista austriaco dedicó hace poco un artículo sumamente interesante á la persona del presunto heredero del trono de Austria, quien, á pesar de su elevada posición, sigue siendo hasta cierto punto un personaje misterioso. Raras veces se sabe de él algo más de lo que dicea los boletines de la corte; es como una sombra: se sabe que existe, pero no se habla de él. Esto debe atribuirse en primer lugar al exquisito tacto del archiduque, quien jamás ha olvidado que es el sobrino inoportuno que corre siempre peligro de verse juzgado desfavorablemente. Mas de diez años hace que el archiduque asistió al desarrollo de los acontecimientos como simple espectador mudó tarea no floca para un hombre que se siente animado por el afán de actividad.

Pocos años hace se confiaron al archiduque algunos asuntos para resolver, tanto en lo tocante á los civiles como á los militares, pero solo los más insignificantes. El, el heredero del imperio, se vió privado de toda influencia en los destinos del país, y eso en una época en que hacían falta una cabeza clara y una alma fuerte. Por fin, tras de algunas desdencias, de las que habló la prensa del país y del extranjero, volvió el Emperador á dispensar su confianza al archiduque. El soberano, que desde hace sesenta años está en contacto con las inteligencias mas claras de su país, no pudo menos de reconocer que difícilmente encontraría un cooperador mas celoso y concienzudo que el archiduque. Este es de una inteligencia sumamente clara, y está acostumbrado á pensar y á juzgar las cosas con la mayor independencia, de lo que surgirá para el futuro Monarca el preciosísimo don de encontrar para cada puesto la persona á propósito.

El archiduque va observando cautelosamente la acción de los personajes de mérito de su país; sabe lo que han hecho hasta ahora, y de ello deduce lo que serán capaces de hacer en el porvenir. Es esta la única consideración por que se rige al condear algun personaje para un alto puesto público y es sumamente significativo el hecho de que los altos funcionarios como el baron de Beck, expresidente de ministros; von Stotzendorf, jefe del Estado Mayor, y el baron de Aerenst al ministro de Negocios extranjeros, cuya candidatura apoyaba Francisco Fernando en estos últimos años, no pertenecen á la alta aristocracia.

Esta independencia absoluta en el juzgar preservará al archiduque de llegar á ser juguete de un partido determinado. Actualmente le consideran como suyo los llamados clericales de Austria. En efecto, el archiduque, como todos los Hapsburgo, es católico ferviente, y si sostiene relaciones mas íntimas con aquellos que con cualquier otro grupo político, es principalmente á causa de la ineptitud y el desatino de los demás partidos burgueses.

En política no persigue más que un fin: mantener á Austria en su puesto de gran potencia. Es falso atribuirle ciertos planes relacionados con la incorporación de Hungría; jamás tratará el archiduque de quebrantar los cimientos de la actual Constitución. Pero, ¡hay también del que tratase de obrar en este sentido! Sabe que el partido de la independencia húngara abraza *sotto voce* planes de este género, y por esto se resiste á todo trance á pactar con este partido, lo que le ha valido la injusta fama de enemigo de los húngaros.

Durante mucho tiempo Francisco Fernando no gozó de grandes simpatías en el ejército donde se temía su desplazada crítica. Pero desde que empezó á suprimir los generales ancianos que solo debían su alto puesto á los blasones de su familia, para reemplazarlos con personas de reconocido mérito, se ha hecho verdaderamente popular entre el ejército, donde pasa por ser el jefe de más capacidad é ilustración militar. En efecto, posee Francisco Fernando las cualidades más salientes de un jefe militar moderno, que son: sangre fría, perspicacia y la aptitud de tomar rápidamente la resolución indicada por esas inconscientes demoras; en cambio es enemigo de paradas militares y del servicio de cuartel excesivamente minucioso.

Se ha querido hacer resaltar que en la vida del archiduque faltan aquellos rasgos de bondad que tanto alaba el pueblo en su anciano Emperador. En efecto, en el heredero del trono prevalece la cabeza sobre el corazón; sin embargo, su matrimonio con la condesa Sofia Chotek demuestra á las claras que no lo subordina todo á la fría reflexión. El que aparece en esta primera línea será indudablemente una ventaja para el Imperio que le tocará regir, y que necesita ante todo una mano fuerte y una voluntad de hierro.

LO QUE DICE BESADA

El ministro de Hacienda ha hecho algunas declaraciones relacionadas con sus planes. Entre sus principales manifestaciones figuran las siguientes:

En primer término, se hará un inventario de los bienes patrimoniales de la nación (carreteras, montes y edificios públicos, etc.), todo lo que presenta propiedad, excepto el mobiliario, por las dificultades que para este último habría, dada la índole especial en que consisten estos bienes.

Este plan de inventariar exige poner mano, también, en la Caja de Depósitos y conocer bien su situación.

Para que una Hacienda esté bien ordenada precisa descubrir lo que tiene y lo que debe. Forma parte de este plan la liquidación de nuestras deudas, á contar desde el siglo XIV, pues hay todavía créditos, llamados «indiferentes», que datan del siglo XV.

Se propone presentar una ley, relativa á esta cuestión, por la que se imponga un precepto que obligue á todos los ministros de Hacienda á presentar á las Cortes los presupuestos con su cuenta de altas y bajas.

En el proyecto se dará más fuerza á las funciones de la intervención del Estado, que se agregará á la presidencia del Consejo, para que, sin obstáculos de ninguna clase, pueda extender su acción á Guerra, Marina, Hacienda, Dirección de Aduanas, etc., con autonomía respecto de todos estos departamentos.

También se propone adoptar disposiciones relacionadas con la Deuda exterior, sin que haya en ello nada perjudicial para los tenedores.

Estudia asimismo un nuevo régimen para las clases pasivas, contando con el auxilio de la Caja Nacional de Previsión y respetando los derechos adquiridos. La contribución de cultivo y ganadería será también modificada y no se establecerá por cupo, sino por cuota, lo que redundará en beneficio de los contribuyentes de buena fe.

La contribución de comercio se refundirá como la de utilidades; se rebajarán algunas cuotas y se harán efectivas otras modificaciones. Se llevará al presupuesto el 2 por 100 sobre la contribución industrial que las Cámaras de Comercio han pedido para sus gastos.

Se suprimirá el recargo extraordinario de Guerra y se accederá á lo que las Cámaras de Comercio pidieron, sin más que algunas reducciones y excepciones.

Hay que hacer constar, en cuanto toca al impuesto de utilidades, que se hará una rebaja de un 2 por 100 en todos sus grados.

Tampoco quedará en su forma actual el impuesto de consumos. Sobre este punto las reformas ó modificaciones quedarán sometidas á ulteriores rectificaciones.

El impuesto sobre la acicoria será objeto también de un estudio. Se ha creído que ésta era un producto venenoso y por esto se ha dificultado su difusión en el consumo, considerándose que representaba un gravamen sumamente extraordinario.

El ministro tiene el propósito de disminuir la cuota con que aparece gravada.

Lo mismo se propone realizar con el impuesto de minas.

Además de introducir modificaciones de escasa importancia, porque tampoco la tienen las bases de imposición, en los impuestos de carruajes de lujo, transportes, electricidad, gas, etcétera, intentará rectificar la cuota del impuesto de cédules personales, que no tendrá por base, como hoy, la renta bruta, sino que será sobre la renta líquida.

Alterará también el ministro de Hacienda el tipo de liquidación de derechos reales, sin que rebase su reforma el maximum de la ley Osma, que asciende ahora al 20 por 100 sobre las fortunas transmitidas á título hereditario entre parientes de cuarto ó sexto grado.

Se recordará también en el plan de reformas del señor González Besada que en la ley de presupuestos vigentes hay dos artículos, por los cuales se autoriza al ministro de Hacienda para la revisión de los contratos del tabaco y explosivos.

El señor Besada piensa hacer uso de esta autorización disminuyendo, por lo que respecta á la Compañía Arrendataria, la comisión que percibe por sus servicios.

Propónese también dotar el presupuesto de Obras públicas, y para ello prescindirá del sistema de anualidades que trataba de utilizar el señor Sánchez Bustillo, aplicando en cambio el de emisión de amortizables.

Revista musical

Karl Heyse

El sábado tuvo lugar en el «Palau de la Música Catalana» el primero de los dos conciertos que para esta temporada de Cuaresma ha preparado el «Orfeo Catalá».

Dos nombres se leían en el programa, el uno de un ejecutante, y de un compositor el otro, dignos de mención especial: el del organista señor Heyse, y el del maestro Ricardo Strauss. Dejando aparte la diferente importancia de uno y otro, la diferencia de celebridad, cualquiera de los hubiera bastado para hacer del concierto algo más que una de tantas sesiones musicales en que se ofrece un buen programa, una ejecución acertada, pero nada que venga á ofrecer novedad digna de registrarse.

El organista de Francfort, joven todavía, resultó un artista seguro, dotado de esas cualidades sólidas que parecen convenir al rey de los instrumentos, y, al mismo tiempo, con un sentido de la expresión musical completamente moderno. Es ésta una impresión que resulta de una serie muy compleja de detalles, difícil de concretar en una descripción sucinta, pero que, sin embargo, se deja sentir claramente. Y esta impresión la logra sin recurrir á lo que parece hallarse más á mano del organista de nuestros días, al elemento pintoresco, hoy fácilmente asequible, gracias á la riqueza y variedad de registros de los grandes órganos que se construyen en nuestros días.

El señor Heyse no abusa del cambio constante de timbres; se contenta con elegir pocos, pero bien caracterizados en cada caso. Esto, unido á sus grandes condiciones de ejecución tanto en los teclados manuales como en los pedales, le permite interpretaciones de las obras llenas de firmeza y de sobrio colorido.

Las dos obras capitales de su concierto ya permiten poner á prueba la habilidad de un ejecutante: la «Toccata», en fa mayor, de Bach, con los famosos solos de pedales, y la «Fantasia y fuga», de Liszt, sobre el nombre de Bach, le valieron grandes aplausos.

Pero, además, nos dió á conocer algunas obras modernas de tan vivo interés como la «Fantasia» de Jos. Renner. Muy bello también nos pareció el «Cançó» de Messerer. No necesitamos ponderar el «Benedictus» de Max Regener; el nombre del autor ya responde de la bondad de la obra: además, había sido dada á conocer anteriormente, y en el mismo órgano, por el señor Sitcard.

Richard Strauss

Y vamos con el «Himno» de Strauss, una de esas obras que admiran al músico, y que subyugan al profano.

Al hablar de cualquiera de las composiciones del maestro alemán, lo primero que se ocurre es ponderar su arquitectura, y es que, en efecto, todas dan esa sensación de perfecto equilibrio, de solidez de asiento, como la de un edificio grandioso, en que, á pesar del atrevimiento con que se elevan sus distintos cuerpos, el ánimo la contempla seguro, en la convicción de que descansa sobre base sólida.

Después la fantasía del músico, inspirándose en la poesía, se lanza sin trabas, pero es porque sabe que siempre puede contar con cimientos seguros.

La poesía del «Himno» es de Federico Rückert, y pertenece al primer libro de su colección («Pantheon»). Está dedicada á la vuelta del hijo prodigo: comienza la primera estrofa con las palabras:

«¡Jacob! volverá tu hijo perdido! No te aflijas», y estas últimas palabras, como bálsamo de consuelo, se repiten en forma de estribillo al final de cada una de las diez estrofas. Resulta un canto de consolación y esperanza.

Como obra musical, es de una factura complicada y rica; pero, al mismo tiempo, tan clara, tan diáfana, como pudiera desear el más exigente.

El músico sabio se disimula para poderse poner en directa comunicación con el público. El conjunto es de un efecto sorprendente.

Los coros del «Orfeo» la matizaron con toques tan pronto firmes como delicados: fué un grande éxito para el maestro Millet y para sus auxiliares la señora Wehrle y los señores Salvat, Comella y Pujol.

MADRID

Cuartilla suelta

El juicio más generalizado sobre el discurso de Moret en Valladolid es éste: «Las cosas siguen para los liberales un poquito peor que estaban al día siguiente del acto de Zaragoza.» Un poquito peor, porque entonces se había anunciado, pero no era un fracaso real la compañía; un poquito peor, porque entonces no había disidencia ni discrepancia por el lado de Montoro Ríos, un poquito peor, porque entonces la esperanza concluía de nacer y ahora es el de engaño el que acaban de toar.

El programa sigue inédito. Moret continúa siendo el hombre de las aspiraciones. Aspirar... á hacernos libres, felices é independientes, pulsando el laúd y entonando trovas amorosas al pie de la reina de la libertad. Los medios que se han de emplear para el fin, también desconocido, que se propone, se los reserva; pero aspira á realizarlo. Dios le dé salud y paciencia, porque en esto de las aspiraciones bien la hemos de menester. Yo aspiro á ser rico y me moriré con la gana. Otros aspiran á archipampanos y no lo logran. Cuando llegue la hora, si llega, Moret, de grado ó por fuerza, se contentará con dos pesetas... de anticlericalismo y con una millonada de disgustos anticlericales. Suya es la culpa. Se ha metido otra vez en la boca del lobo y no escapará sin dentellada...
MIGUEL PEÑAFLOR.

Toros y teatros

Sin incluir á los vascongados y navarros, ó sea cuatro provincias, á 19'42 millones de pesetas se eleva lo gastado por los españoles en espectáculos durante el año 1908. Es decir, lo realmente gastado quizás sea más, pues tal cifra representa lo que las empresas han figurado como recaudado á los efectos de la tributación, y poca ó mucha, es de temer alguna defraudación.

Corresponde á toros y novillos la suma de 4'60 millones; y á los demás espectáculos la de 14'82 millones.

Las diez provincias que más se gastaron en toros son: Madrid, 1.154,000 pesetas; Sevilla, 423,820; Barcelona, 400,000; Zaragoza, 330,000; Valencia, 224,500; Valladolid, 173,500; Santander, 158,780; y Salamanca, 149,000.

Con algo menos, pero aproximándose á Salamanca, donde la inspección se realiza con una rectitud y diligencia dignas del mayor aplauso, figuran Málaga, Gádiz y Murcia, y otras provincias, con varias poblaciones importantes en todas ellas.

En los demás espectáculos, Madrid figura por 4'45 millones de pesetas, y Barcelona por 4'32 millones. Sigue Zaragoza, por los extraordinarios que ha hecho con motivo de las fiestas del Centenario, con 1'755,800; luego Sevilla con 710,500; Valencia, con 415,000; Coruña, con 320,000; Valladolid, con 291,400; con 200 á 250,000, Santander, Cádiz y Málaga; de 170 á 180,000, Murcia, Tarragona y Jaén; y de 150 á 160,000, Alicante y Salamanca.

La provincia de Lugo no se gastó nada en toros; y en los demás espectáculos, la de Orense solo 12,000 pesetas; y la de Avila 13,220.

Comparadas tales cifras de conjunto con las de 1907, millones 18; resulta que hubo un aumento de gastos para los españoles de cerca de un millón y medio de pesetas.

En Madrid, donde no se sabe como se las arreglan para vivir las tres cuartas partes de la población, se gastaron en toros, «cines» y teatros, 5'69 millones en 1908, contra 5'27 en 1907; y no hay que achacarlo á la población flotante que haya aumentado, pues de ello protestarían los dueños de los hoteles y fondas, que se quejan de lo contrario.

OBRA NUEVA

En las librerías de Gussp y Amegual y Muntaner se halla en venta el DIETARI DE L'EXIDA de Mn. Antoni M. Alcover a Alemania y altres nacions l'any del Senyor 1907

INFORMACION

Notas de sport

Automovilismo

Dado el desarrollo que va adquiriendo en Mallorca el automovilismo, copiamos los siguientes párrafos:

El primer mitin automovilista que se disputará este año en el autódromo de Brooklands se compondrá de dos días de carreras, 10 y 12 de abril, aprovechando las fiestas de Pascua. En el programa de ambos días figurará la friolera de 16 carreras, entre las que merecen citarse las siguientes.

Carrera de 5 millas 4/4 abierta a todos los cochecillos («voiturettes») hasta de 25 HP, teniendo motor de un «alésage» máximo de 100 milímetros. Peso libre.

Otra carrera, análoga en distancia y «alésage» de los motores; pero con el peso máximo de 2.200 libras el coche completo en orden de marcha.

Copa de Weydrige.—Tres millas, para coches hasta de 37 HP. «Alésage» máximo, 141 milímetros, y peso de 2.400 libras.

Copa de Southern.—Cinco millas y 3/4, para coches hasta de 42 HP. «Alésage» máximo, 151 milímetros, y peso máximo, 2.500 libras.

Copa Carlton.—Cinco millas y 3/4, para coches hasta de 60 HP. «Alésage» máximo, igual al de la prueba anterior, y peso permitido, 1.700 libras.

Habrán además cuatro carreras de motocicletas, dos de las cuales se disputarán en forma de «handicap» en cinco millas de distancia, pudiendo tomar parte en ellas todas las motocicletas cuya cilindrada sea de un litro y medio.

Finalmente, el programa contendrá una carrera con obstáculos y otra para coches provistos de llantas amovibles o ruedas desmontables de todos los sistemas.

De Menorca

Ciudadela, 7 de marzo.

Ayer se reunieron en el indisoluble lazo del matrimonio don Jaime Casanovas y Alzina naturalde esta ciudad y representante en Burdeos de algunas fábricas de calzado de esta población y la piadosa señorita doña Juana Anglada y Fuxá, en el domicilio particular de la contrayente. Bendijo la unión sacramental el M. Ilustre Sr. Dr. D. Gabriel Vila, Canónigo Lectoral.

—Algunas personas pudientes y fabricantes de calzado de esta ciudad, tienen en proyecto abrir en la Corte una nueva zapatería de calzado Ciudadelano. Para tratar algunos asuntos relacionados con dicho proyecto llegaron ayer de Madrid nuestros paisanos y amigos don Antonio Triay y don Juan Pons.

—Con satisfacción podemos participar a nuestros lectores que siguen en Barcelona con mucho entusiasmo las gestiones para llevar a vías de éxito el celebrado proyecto del ferrocarril que una las poblaciones de esta isla; dentro de un plazo relativamente breve, se remitirá a los Ayuntamientos interesados el pliego de condiciones que para su estudio y aprobación presenta la Empresa.

—Ha llamado la atención de esos habitantes, el hecho repetido en pocos días en esta ciudad, de haber llovido presentando la lluvia la particularidad de tener color muy oscuro, efecto sin duda de contener dichas aguas en disolución algunas sustancias extrañas.

—El domingo por la tarde, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, el Rdo. Sr. don Pedro Pons, Pbro., Económico de la misma, bendijo tres hermosas efigies de la Sagrada familia, contenidas cada una en artísticas estuches de madera, destinadas a los tres coros de familias con que cuenta en la actualidad, la incipiente piadosa asociación de la Sagrada Familia, Jesús, María, José, instalada solemnemente, entre algunas familias cristianas de dicha parroquia, con el acto de referencia.

Su objeto es fomentar la vida cristiana en el seno de las familias, teniendo y honrando cada una de ellas, un día cada mes, dichas sagradas Imágenes.

Asamblea de agentes y corredores

El día 11 de abril se celebrará en Madrid la proyectada asamblea por los agentes de Bolsa y corredores de comercio.

Ya se han impreso las bases y temas de discusión y el reglamento, que se han enviado a todos los Colegios de España.

Los temas que se presentan a discusión son los siguientes:

a) Arancel legal único irreductible, sin que pueda, por tanto, alterarse, particular ni corporativamente, anulando cuantos contra-

tos existan con entidades bancarias, Sociedades ó particulares.

b) Creación de un organismo especial encargado de la vigilancia y cumplimiento de los acuerdos tomados por la Asamblea y del estudio de cuantas cuestiones afecten a las Corporaciones adheridas.

c) Recabar del Gobierno que esta Junta pueda constituirse en Tribunal de honor.

d) Petición a los Poderes públicos de la limitación por ley, del número de intermediarios en cada plaza, y examen de suficiencia obligatoria para la obtención del título.

e) Nombramiento de una ponencia que redacte un proyecto de reglamento general de Bolsas definitivo, para someterlo a la aprobación de los respectivos Colegios.

f) Cualquier otro que, a juicio de la Junta directiva de la Asamblea, fuere compatible con los fines para que ésta se convoca.

Conferencias militares

El primer teniente del regimiento infantería de Palma don Antonio Torres dará una serie de conferencias en el Centro Militar.

La primera de dichas conferencias tendrá lugar el día 20 del actual.

El señor Torres disertará sobre la teoría del tiro.

Los reclutas

Ayer tarde comenzaron la instrucción práctica en la explanada de Santa Catalina los reclutas últimamente incorporados al regimiento infantería de Palma y al batallón del Inca que se halla de guarnición en esta ciudad.

Para la enseñanza de los reclutas del Regimiento de Palma han sido nombrados oficiales instructores, de los tenientes don Antonio Rosselló, don Miguel Garau, don Manuel Fuenmayor, don Agustín Clar, don Francisco Vidal y don Antonio Vidal.

Para instruir a los del batallón del regimiento de Inca, de guarnición en esta capital, don Enrique Villalba y don Joaquín González.

Por la Comandancia de Artillería de esta plaza han sido designados instructores los primeros tenientes don José Braudaris, don Manuel Martínez, don Francisco Barceló, don Luis García, don Máximo Chulvi y don Francisco Pallicer.

En Caballería ha sido nombrado don Guillermo Planas.

En la Casa de la Villa

Este medio día se reunirá en sesión ordinaria la Comisión de Obras y Empedrados.

También se halla convocada para hoy la Comisión de Fomento y Beneficencia.

Las 40 hectáreas

Por el alcalde, señor Rosselló, se ha fijado el próximo viernes, a las doce, para el acto de firmar la escritura de entrega de las 40 hectáreas de terreno y 60.000 pesetas que el Ayuntamiento debe entregar al ramo de Guerra.

El notario don Mateo Jaime autorizará la escritura.

El acto tendrá lugar en la Casa Consistorial.

Revista bursátil

Barcelona, 9 de Marzo

Empieza la semana con buena impresión, pues ya en la sesión de la mañana se mantuvo nuestra cotización con tendencia sostenida, cotizándose de cierre el 4 por 100 interior a 87'25, Nortes a 81,40 y Alicante a 97'10.

En Bolsa se acentuó sensiblemente la corriente de mejora en vista de las favorables cotizaciones de París y Madrid, así es que después de abrir el Interior a 81'31 y dar un juego entre 87'33 y 87'43, queda de cierre a 87'45, cotizándose los títulos pequeños entre 88 y 88'45, el 5 por 100 Amortizable serie A a 102'30 series B y C a 102'20, para fin de mes a 102'30 y el 4 por 100 Amortizable serie A, a 95.

Los Nortes abren al 81'70, ó sea en alza de cuarenta céntimos respecto al cierre de la mañana, para mantener durante la sesión un curso algo indeciso entre 81'60 y 81'80, cerrando a 81'75, y los Alicante ganaron también en la apertura cuarenta céntimos y oscilan entre 96'65 para quedar a 97'60.

Las Orenses casi sin negocio, cierran a 28'66, y las acciones de la Catalana de Crédito dieron algún juego entre 12'75 y 12'50, cerrando a 12'37.

Los Nortes abren al 81'70, ó sea en alza de cuarenta céntimos respecto al cierre de la mañana, para mantener durante la sesión un curso algo indeciso entre 81'60 y 81'80, cerrando a 81'75, y los Alicante ganaron también en la apertura cuarenta céntimos y oscilan entre 96'65 para quedar a 97'60.

Las Orenses casi sin negocio, cierran a 28'66, y las acciones de la Catalana de Crédito dieron algún juego entre 12'75 y 12'50, cerrando a 12'37.

Los Nortes abren al 81'70, ó sea en alza de cuarenta céntimos respecto al cierre de la mañana, para mantener durante la sesión un curso algo indeciso entre 81'60 y 81'80, cerrando a 81'75, y los Alicante ganaron también en la apertura cuarenta céntimos y oscilan entre 96'65 para quedar a 97'60.

En el Casino Mercantil limitó su movimiento la Renta Interior a sostener la cotización alcanzada en Bolsa, pero los Nortes y Alicante mantienen un juego más flojo, dando el cierre las diferencias que a continuación consignamos:

	6 mzo.	8 mzo.	Diferencias.
4 p. Interior . . .	87'25	87'45	alza 0'20
4 p. Amortizabl. . .	00'00	00'00	0'00
Nortes	81'40	81'60	alza 0'20
Alicantes	97'10	97'50	» 0'40
Orenses	28'55	28'66	» 0'05
Coloniales	00'00	00'00	» 0'00

En Madrid cerró ayer el cambio de francos a 11'40, y el de libras a 28'09 quedando en nuestra plaza los francos a 11'60, libras a 28'15 y marcos a 137'35.

Juicio de exenciones

El Vice presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento ha señalado para cada uno de los pablos de esta provincia (que a continuación se expresan para el juicio de exenciones de los mozos del último reemplazo:

Día 1.º Abril.—Alcudia, Andraitx, Costitx, Maria, Montuiri y Villafranca.

Día 2.—Bañalbufar Estallenchs, San Juan, San Lorenzo y Lloseta.

Día 3.—Algaida, Binisalen, Bugar y Establiments.

Día 4.—Calviá, Esporlas y Marratx.

Día 5.—Selva y Sineu.

Día 6.—Campanet, Campos y Llubí.

Día 7.—Alaró, Deyá, Escorca, Santa Eugenia y Fornalutx.

Día 8.—Artá, Santa Margarita y Puigpuent.

Día 9.—Capdepera, Santa Maria y La Puebla.

Día 10.—Petra y Pollensa.

Día 11.—Muro y Porreras.

Día 12.—Buñola, Sansellas y Santañy.

Día 13.—Inca y Son Servera.

Días 14 y 15.—San Antonio Abad, Santa Eulalia, Formentera San José, San Juan Bautista é Ibiza.

Día 16.—Lluchmayor y Vallde-mosa.

Días 17 y 18.—Alayor Ciudadela, Feerries, San Luis, Mahón, Mercadal y Villa-Carlos.

Día 19.—Sóller.

Días 20 y 21.—Felanitx.

Días 22 y 23.—Manacor.

Día 24 Mayo y siguientes necesarios.—La ciudad y término de Palma.

Sesión pública

El Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad, D. Miguel Berga, nos ha invitado a la sesión pública que celebrará esta Academia para la recepción del nuevo socio Dr. don Luis Frontera y Estelrich, el domingo próximo 14 de los corrientes, a las 18 y media en punto, ver sando el discurso de reglamento sobre el tema: «Algunas consideraciones acerca del pronóstico y tratamiento de la Blenorragia en sus relaciones con la profilaxis social».

Le contestará el socio de número D. Bernardo Riera.

Agradezcamos la atención.

«Crédito Balear»

Hemos recibido la Memoria leída en la junta general de accionistas del Crédito Balear, celebrada el día siete del corriente mes.

De ella copiamos lo siguiente: El beneficio obtenido, según balance oportunamente practicado, es de ptas. 415,990'10 del cual deducidas 41,599'01 para cubrir atenciones reglamentarias, resulta un líquido de ptas. 374,391'01 y decuciendo de éstas el 13'20 p. s, ó sean 49,419'62 para la contribución de Utilidades, queda reducido el líquido a ptas. 324,971'47. Agregando a éstas el sobrante de 1907, reservado para unirse a ellas, el cual fué de 34'128'33 se eleva el líquido repartible a 359'099'83 pesetas.

Os proponemos la siguiente distribución: ptas. 310,525'00 para un dividendo activo de a 25 pesetas por acción, en las que se comprenden las 10 pesetas satisfechas a cuenta desde el 1.º de Septiembre último; 3,249'11 para acrecer el «Fondo de Estatutos», y 45,325'14 para unir a las utilidades del ejercicio en la cuota. Con lo cual quedan repartidas ptas. 359'990'85.

Congreso Escolar

Los escolares valencianos, en Asamblea celebrada en aquella ciudad, acordaron la reunión de un Congreso escolar con motivo de la Exposición que ha de inaugurarse en mayo.

del Congreso y participe seguidamente el nombramiento al secretario de la Comisión organizadora, Conde de Almodóvar, 4, Valencia.

Derrumbamiento

Además del derrumbamiento ocurrido en la calle de Reus, y del que dimos ayer cuenta a nuestros lectores, se registró ayer otro en la casa número 140 de la calle de la Concepción.

Estando transitando por dicha casa, que es de planta baja, un individuo llamado Manuel Oliver, tuvo la desgracia de que se derrumbara el piso, cayendo al sótano.

El Oliver resultó con varias contusiones.

Dicho individuo fué auxiliado por una pareja de policía que en aquel momento pasaba por la referida calle.

Embarcación zozobrada

Hace algunos días zozobró, casi en mitad del puerto de Ibiza, un falucho que conducía a su bordo seis ó siete atunes.

El accidente se debió a una fuerte racha de viento que seguramente halló desprevenidos a los dos tripulantes de la embarcación, quienes se arrojaron inmediatamente al agua y colocándose después sobre la quilla del falucho.

En seguida salieron varias embarcaciones en auxilio de los naufragos, quienes pudieron ser salvados, lo mismo que el falucho.

Del mar

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor correo Lulio.

—Esta mañana han llegado a este puerto tres vapores correo: el Cataluña de Barcelona, el Miramar de Argel y el Balear de Ibiza y Alicante.

Noticias militares

Inútiles.—Han sido declarado inútiles los reclutas Antonio Fernández Morales, Pablo Xamena Fullana, Manuel Villaplana Brevia y Gabriel Marcos Vidal.

Notas de Sociedad

Nombramiento
Ayer se recibió en el Gobierno civil el nombramiento de aspirante a agente del cuerpo de vigilancia expedido a favor de nuestro amigo D. Tomás Homar Moreno, quien ha sido destinado a prestar sus servicios en Madrid.

De viaje
Desde ayer se encuentra en Palma el maquinista del vapor trasatlántico Miguel Gallart, nuestro paisano y amigo D. Antonio Sureda Ramis.

Ayer tarde salió para Barcelona nuestro amigo el director de la banda de música del regimiento infantería de Palma, don José Balaguer.

Desde ayer se encuentra en Palma nuestro compañero en la Prensa el redactor de La Publicidad y celebrado caricaturista Don José M.ª Junoy, quien tiene el proyecto de pasar una temporada en esta isla.

En el vapor correo de Barcelona tomaron pasaje ayer tarde los oficiales del Ejército don Pedro Muntaner y don Rafael Lacy, quienes se dirigen a París al objeto de pasar allí una corta temporada.

Esta tarde saldrán para Barcelona y Madrid los Señores Marqueses de la Cenja y de Ariany.

En el vapor correo Miramar han llegado esta mañana de Argel D. Antonio Torres, D.ª María Ferrer, D. Jaime Tur, D.ª Eulalia Barrera, D.ª María Garín don Jaime Beltrán, D. Antonio Giner, D. Antonio Guasch, D. Francisco Coscolla, D. Juan Pianeils, D. Vicente Bonet y D. Antonio Sellés.

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona, a bordo del vapor correo Catalana, figuraban D. Juan Torres, D. Juan Serra, D. Juan Boned y D. José Guilaert.

Procedentes de Alicante han llegado esta mañana, en el vapor correo Balear, D. Manuel Sánchez, D. Lucas Borriotto, don Juan Llodrá, D.ª Francisca Masía y D. Miguel Zaragoza.

Septima conferencia.—En esta 7.ª Conferencia el R. P. Ramón Sellas desarrolló el tema: «Ateísmo».—Dixit insipientin corde suo: Non est Deus. Ps. 13, 1.

Para vivir sin freno estorba Cristo, estorba Dios: pues «ni

Almacenes SAN JOSE

TEMPORADA DE CUARESMA
SEDAS NEGRAS DE TODAS CLASES
Granadinas, Chales, Pollitas, Velos, Mantos, Crespones, Armures y Granites.
PRECIOS BARATISIMOS
GRANDES REMESAS EN GENEROS BLANCOS
PRECIO FIJO

ESPECIALIDAD EN LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTO
DOCTOR LOPEZ COMAS
San Jaime, 27, 1.º, de 10 a 12 y de 3 a 4

Cristo ni Dios ese es blanco de la impiedad de todos los siglos. Es muy de lamentar, que apesar de los raudales de luz que de consuno proyectan sobre la augusta Persona de Cristo, las Escrituras del Antiguo y del Nuevo Testamento, las figuras bíblicas y las Profecías, los 33 años de su vida mortal, los milagros, la muerte, la voz de la naturaleza, el testimonio de los demonios y de los muertos, la obra de su amor, la Iglesia, una santa, católica, apostólica, su fecundidad, sus triunfos, y su perpetuidad, sus doctores y sus mártires, no obstante todo eso es de lamentar que el judaísmo y sus partidarios no crean en Cristo.—Ya se ve el porqué. Si existe Cristo, hay Dios. Dios les abruma, condena. Es sensible que esos le nieguen su historia y su Divinidad. Es más triste todavía, que haya entre los hombres, quienes se esfuerzen por negar en absoluto la existencia de Dios, apesar de las fulgurantes pruebas, que da la Persona de Cristo y los argumentos incontestables y evidentes, que salen de la I. Metafísica; II. Física; III. la Lógica y IV. la Moral.

I. Todo lo existente ó es necesario ó contingente. Si es contingente, debe haber un Ser necesario, que le diera la existencia. ¿Quién lo puso en la naturaleza? El mismo contingente no pudo obrar antes de ser ni pudo dar lo que no tenía. Así nos habla la Metafísica. Bosuet expone el argumento de lo perfecto que es antes y es causa de lo imperfecto. Sto. Tomás: «Lo supremo en su género es causa de los contenidos en él».

II. Sea lo que fuere del origen de las ideas, a toda idea corresponde su objeto, por ejemplo: Tenemos la idea de Dios. El objeto «Dios» es la nada, lo finito ó lo infinito. El orador prueba que sólo es lo infinito, porque sólo él es la razón suficiente de ser sin límites. Aduce autoridades de San Agustín, San Anselmo, Fenelón, el Conde de Maitre.

III. Del orden Lógico, pasa el P. Selles, al orden Físico, y prueba la existencia de Dios por el movimiento, orden y armonía, que brilla en la naturaleza particular y en la general del universo. Cita a La Place, Newton, Leibnitz, para probar que la materia es inerte, y que por tanto sobre la materia, debe haber una fuerza capaz de mover y derribar al vegetal y al animal. Para el espíritu están claras las pruebas metafísicas y lógicas.

El orden y armonía, que campean en todas las criaturas, suponen una inteligencia de gran poder y una fuerza de sabia ejecución. La casualidad y el fatalismo repugnan a la razón y a la libertad. El testimonio de San Buenaventura. El estudio de microbiología, la cristalización y la astronomía, conducen poderosamente a la creencia en el Ser Supremo.

IV. El orden Moral proclama también la existencia de Dios. Hay en el alma un amor necesario, universal permanente hacia un bien infinito. Luego debe existir, porque es axioma, que la Naturaleza no hace nada en vano. Hay en el fondo de todo hombre una ley moral. Supone un legislador: por tanto, superior, universal. ¿Quién es? Contesta Tertuliano, «es Dios, y este Dios es el que invoca el alma en su ansiedad».

Es además un hecho de proporciones tan grandes como el tiempo y el espacio. Plutarco, Cicerón Máximo de Tiro y otros, atestiguan que, los pueblos paganos creían en Dios. Los exploradores no han tropezado con ninguna población ni aun salvaje, que no diese culto a Dios, Salón, Licurgo Numa, escribieron en sus leyes como fundamental la existencia de Dios. Ciro, Dario, Artajerjes, atribuyen sus victorias al Dios de sus imperios. Un hecho universal constante, inmutable, supone la verdad. Luego existe Dios.

Concluye el orador desacreditando el empeño de los ateos en asegurar a Dios, con el testimonio de San Agustín. Deum nemo negavit unquam nisi qui expedit Deum non esse. Los terrores y los odios de los ímpios se calmarían si no existiese Dios. Creo en Dios.

La Cuaresma en la Catedral
Septima conferencia.—En esta 7.ª Conferencia el R. P. Ramón Sellas desarrolló el tema: «Ateísmo».—Dixit insipientin corde suo: Non est Deus. Ps. 13, 1.
Para vivir sin freno estorba Cristo, estorba Dios: pues «ni

De Inca
Estos días al efectuarse la evacuación de un cuadrilátero de terreno en parte de los solares recientemente vendidos por este Municipio para destinarse al solar del edificio que se proyecta construir, fueron hallados gran cantidad de huesos pertenecientes a esqueletos humanos, los cuales han sido trasladados al cementerio católico por orden del Alcalde don Jaime Armengol.

El hallazgo de referencia no le sorprendió al vecindario, pues desde hace años la prensa local publicaba, un día y otro día, fueron removidos los terrenos donde estuvo enclavado el antiguo hospital de Inca, con el fin de extraer y trasladar a lugar sagrado los restos de nuestros antepasados que en remotas fechas fueron sepultados en los antedichos terrenos.

Ya que el Ayuntamiento no atendió a los solicitantes antes de enagenar los solares de referencia es de esperar, y así lo suplicamos que en vista del actual hallazgo reparará el olvido y de acuerdo con los propietarios, ordenará la completa remoción de los antedichos terrenos y el traslado al cementerio católico de las osamentas humanas.

Por caridad, por respeto a nuestros progenitores y hasta por decoro, debe tomarse el indicado acuerdo. Ni nuestra Corporación municipal ni los compradores de los solares de la plaza de la iglesia deben permitir que en definitiva abandonados bajo los edificios que se levantarán los huesos de personas humanas, tal vez ascendientes suyos. ¿No sería inhumano é irrespetuoso que en alguno de los salones que allí se construyan se divirtiesen y bailasen las generaciones presentes ó las venideras sobre los restos de las que nos precedieron?

Ha fallecido en esta ciudad doña Margarita Far, esposa del comerciante y concejal don Gabriel Guasp, a quien y demás familiares enviamos nuestro pésame.

¡Que Dios haya acogido en mansión de los justos el alma de la finada!

—Los reclutas recientemente incorporados al Regimiento de Inca, número 62, han comenzado la instrucción práctica. Esta vez lugar en los terrenos donde debe levantarse el nuevo cuartel bajo las órdenes de cuatro oficiales.

Inca 10 Marzo 1909.

Corresponsal

Tribunales industriales
En la Casa Consistorial tendrá lugar mañana por la tarde de tres a seis, la elección de los jurados patronos que han de formar parte de los Tribunales industriales.

La Sociedad «Unión Industrial» presentará como candidatos a los siguientes señores:
Don Bartolomé Bestard Payras, don Jaime Magraner Vidal, don Sebastián Simo Morey, don José Alomar Bosch, don Miguel Barceló Nadal, don Juan Flor Moll, don Bartolomé Riuord, don Antonio Mas Frau, don Bartolomé Riera Mateu, don Francisco Gab Benazar, don Miguel Matas, don José Tous Ferrer, don Antonio Trobat, don Antonio Mut Tost, don Francisco Casanovas.

Emigración a la Argentina en el año 1908
Hé aquí los datos comunicados por la Dirección de inmigración de aquella República.
El año ha terminado con una entrada de 255.710 inmigrantes a Ultramar, cifra superior a la de 1907, en que llegaron 209.103 personas de esa categoría.

Los emigrantes que llegaron a la dirección fueron colocados por la Oficina de Trabajo, según sus aptitudes, lo que se hizo sin ninguna dificultad, pues hubo siempre trabajo disponible en todos los ramos del cultivo de la tierra, la lechería, las artes de construcción y para los jornaleros que sirvieron de auxiliares para las grandes obras públicas y particulares, como en las industrias extractivas y fabriles.

La gente que ha llegado durante el año, coincide, por consiguiente, con las exigencias del país.

es gente de desecho ni arroja... por malas cualidades de los países...

Estos 116.069 inmigrantes transportados con pasaje oficial... por no pasar por su cuenta...

Como se ve, los inmigrantes no se acumulan en unas pocas localidades...

Este aumento de las localidades receptoras es indicativo de una ley de expansión económica...

me ro de localidades. Asimismo favorece la creación de nuevos lugares de explotación...

La inmigración española ha sido la más numerosa, ascendiendo a 125.479.

Este año, se sembraron: de trigo, 6.063, 100 hectáreas; de lino 1.534, 300 hect.; de avena, 633, 300 hect.; de maíz, 2.993 900 hectáreas.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA San Gregorio el Magno, papa Oración de Cuarenta Horas Continúan en San Felipe Neri...

Otras funciones En la Catedral-Bastilla será expuesta la Reliquia de la Esponja. En Montesión, a las ocho, durante una misa...

Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. del Pilar, en Montesión ó San Cayetano.

Gacetillas

La «Gaceta» ha publicado una disposición del ministerio de la Gobernación convocando a concurso para proveer la plaza de inspector general de Sanidad exterior...

En el concurso podrán tomar parte los doctores en Medicina y los licenciados en la misma Facultad...

Se ha publicado una Real orden disponiendo se provean por concurso especial, entre médicos y directores en propiedad de establecimientos de baños y aguas minerales...

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha publicado una Real orden aclarando la de 7 de Diciembre de 1908...

Se anuncian a concurso libre tres plazas de auxiliares numera-

rios vacantes en la Escuela Central de Ingenieros industriales.

El inspector de policía Sr. Sánchez ha dado a sus subordinados el orden de que hagan desaparecer de los cafés de esta ciudad las máquinas llamadas Chic-chic.

Esta orden del Sr. Sánchez obedece a creer que con dichas máquinas se explota al público.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer un individuo que presentaba una fuerte herida en un pié.

Este medio día se reunirá en sesión ordinaria la Junta local de primera enseñanza.

Los mejores vinos TINTOS y CLARETES se expenden en los ALMACENES ESBARRANCH—Sto. Cristo, 4.

Reconstituyente niños, EMULSION ANGINA.

La Ostrina, cura desde el niño al anciano.

Regaliz Pectoral L.B. a la breva La superioridad de esta Peca, sobre las otras Pastillas de Breva, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

pueden venderse bajo una denuncia que pueda hacer suponer que se trata de vinos alemanes.

Esta proposición fué combatida. Uno de los impugnadores dijo que sólo él suma de que tal medida se lleve a la práctica...

Corresponsal

Bursátiles

Table with 2 columns: Interior contado, Interior fin de mes, Al próximo, etc. and values.

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-Carril, etc. and values.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial) Fiesta Carlista Barcelona 11 (23'00)

Los carlistas de esta ciudad han celebrado la fiesta conmemorativa de los mártires de su causa...

Por la mañana celebróse un turno de Misas al que asistió numerosa concurrencia.

Por la noche en los salones del Círculo Carlista se celebró una velada.

Pronunció un discurso el diputado provincial Señor Argemí.

Su labor fué coronada por una gran salva de aplausos.

Sobre la formación del catastro Barcelona 10 (23'00)

Seguen recibiendo adhesiones a la idea lanzada de que las diputaciones se encarguen de la formación del catastro.

El Instituto Agrícola catalán de San Isidro se ha dirigido a este propósito a las diputaciones de Cataluña y Baleares...

Buxareu Conferencias Telegráficas Madrid 10 (23'50)

Noticias varias Funerales por el alma del Cardenal Sancho.

En la iglesia de San José de esta corte se ha celebrado una solemne misa de réquiem en sufragio del alma del Cardenal Sancho.

A dicho acto han asistido buen número de representaciones de las autoridades y mucho público.

Licencia matrimonial El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición concediendo la real licencia para contraer matrimonio al capitán del Regimiento de Mahón, don Mariano Llanas.

Explosión de cohetes Valencia—En el «piso primero de una casa situada en la calle de Burjasot ha ocurrido una sensible explosión.

Algunos centenares de cohetes que guardaba en la cocina de la citada casa el inquilino Leonardo Alegre, ordenanza de «La Vez de Valencia» explotaron produciendo una gran detonación.

A consecuencia de la explosión resultó muerta la madre del Alegre y herida de suma gravedad su esposa.

Además se produjo un incendio que fué sofocado por los bomberos.

Entierro de Suarez Inclán A las once de la mañana ha tenido lugar la conducción del cadá-

ver del general señor Suarez Inclán.

Abrió la marcha una sección de municipales de caballería, luego seguía el clero con Cruz alzada y la carroza conduciendo el féretro, tirada por ocho caballos y cubierta de coronas.

Presidían el duelo el Presidente del Congreso señor Dato, los señores Canalejas, Reudeles y el subsecretario del Ministerio de la Guerra.

En la comitiva figuraban muchos generales y otras distinguidas personalidades.

Una circular de Guerra El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular convocando para el ingreso en la escuela Superior de Guerra...

Ingresarán veinticinco oficiales de Infantería, ocho de Caballería, cinco de Artillería y dos de Ingenieros.

Los obreros católicos y el obispo de Jaca. Bilbao—En breve llegará a esta ciudad el Sr. Obispo de Jaca al objeto de dar una conferencia en el círculo de Obreros católicos.

Estos tiene el propósito de obsequiar luego al Prelado con un banquete.

De Sevilla—Una fiesta Sevilla.—S. M. los Reyes don Alfonso y doña Victoria han asistido a una fiesta andaluza celebrada en su honor en el Cercado de Santa Coloma.

Los Monarcas y su séquito remontaron el Guadalquivir en una lancha automóvil.

Asistieron también a la típica fiesta los Infantes don Carlos y doña Luisa.

La lluvia deslució los festejos. La Reina doña Victoria los presenció desde un coche cerrado.

El Consejo de Agricultura.—Acuerdo. Se ha reunido el Consejo general de Agricultura.

Entre los varios acuerdos que se adoptaron figura la aprobación del proyecto del concurso pecuario que ha de celebrarse en Sevilla, señalando al objeto una subvención de doce mil pesetas.

Además se destinaron ciento veinticinco mil pesetas a las exposiciones de Valencia y Santiago.

Crisis obrera En muchos pueblos de Andalucía se vá agravando la crisis obrera.

En Morón gran número de trabajadores acudieron en manifestación frente a la casa Ayuntamiento pidiendo trabajo.

Témese que ocurran desórdenes. También en Utrera se ha realizado una manifestación análoga.

De viaje Telegramas recibidos de Londres, dan cuenta de haber llegado a aquella capital la Emperatriz

viuda de Rusia, hermana de la Alejandra.

La Emperatriz se propone pasar una temporada en Londres.

En la Cámara de Viena.—Nuevo presidente católico social. Viena.—La última sesión celebrada por la Cámara ha resultado accidentada.

Esta empezó entre los gritos de los tchego e los radicales.

El presidente pronunció luego el discurso de despedida, procediéndose inmediatamente a la elección de nuevo presidente.

Resultó elegido el diputado católico social Mr. Cattai.

Este pronunció un discurso agra deciendo el haber sido elegido y pidiendo la unión de todos para la prosperidad de la Patria.

Las Cortes Senado El Duque de Mandas preside la sesión, que se abre a las 3-15.

Se vuelve a tratar del asunto relativo a la retirada del Obispo de Jaca, leyendo el señor Palomo una carta recibida de dicho Prelado.

El Ministro de Fomento dice que va a contestar a las preguntas relacionadas con el canal de Isabel II que le dirigieron algunos diputados, especialmente el señor Sánchez Toca. Como éste no se hallaba en la Cámara, el señor Sánchez Guerra lamentase de ello (En este instante el señor Sánchez Toca entra en el salón). El Ministro contesta a dichas preguntas, rectificando luego los senadores que las habian formulado, que eran, además del señor Sánchez Toca, los señores Loygorri y Calbetón.

Se entra en la orden del día, votándose definitivamente el dictamen proponiendo la creación de un Teatro nacional.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de administración local. El señor Palomo sigue en el uso de la palabra, terminando el discurso empezado ayer.

Quedan desechadas varias enmiendas de los señores Maestre y Calbetón al artículo 53, suspendiéndose luego el debate.

Y se levanta la sesión.

Congreso A las 3'15 se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Dato.

Después de aprobada el acta, se da cuenta del fallecimiento del diputado general Suarez Inclán.

Los Sres. Dato, Maura, Moret, Soler y March, Linares y Azcárate dedican al finado sentidos discurso necrológicos.

El Sr. García Lomas pregunta al Gobierno qué medio piensa adoptar para evitar las víctimas que la miseria causa en Madrid, en cuyas calles han perecido de inanición algunos desgraciados.

Le contesta el ministro de la Gobernación, señor Lacierva, quien reconoce la gran miseria que existe en Madrid, pero niega que

haya perecido alguien en la calle por falta de alimentación. Añade que el Gobierno hace cuanto puede para aminorar la miseria.

El señor Azzatti explana una interpelación sobre la admisión temporal de los trigos. Sostiene que se debe rebajar el impuesto sobre la importación de trigos, porque con ello se abaratará el pan, y, por lo tanto, el obrero resultará beneficiado.

Le contesta el ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, quien dice que está estudiando este asunto y tiene el propósito de evitar que los acaparadores eleven el precio de los trigos.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.

Habla el Sr. Lombardero, para alusiones. Aboga por la implantación del impuesto del tonelaje, sosteniendo que este impuesto no hará que los buques extranjeros no visiten nuestros puertos.

El Sr. Azcárate interviene en el debate, manifestando que el servicio insular de comunicaciones y el de pequeño cabotaje están indotados. Añade que el Gobierno protege en demasía la Compañía trasatlántica.

El ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, contesta al señor Azcárate.

Después de rectificar éste, se suspende el debate.

Y se levanta la sesión.

Ultima conferencia Madrid 11 (10'50)

Expedidores de billetes falsos capturados.—Ladrón descubierto. Granada.—La Benemerita ha detenido en la feria de Osuna a varios expedidores de billetes falsos.

También ha sido descubierto, según se afirma, en Alminacar, el autor de un importante robo de sellos perpetrado en las oficinas centrales de la Tabacalera.

Hace días que siguiendo la pista de dicho ladrón llegó a esta capital un inspector de policía de Madrid.

Tropas contra el Roghi Comunican de Londres que se han recibido en aquella capital despachos de Tánger en los que se da cuenta de que el Sultán Muley Haffid ha enviado al encuentro del Roghi todas las tropas que tenía disponibles con orden terminante de impedirle el avance.

El Roghi se encuentra actualmente entre los Hianas a noventa millas de Fez.

En el Reistagh alemán.—Sobre vinos. Berlín.—En la sesión del Reistagh se debatió largamente la cuestión de los vinos.

Se presentó un dictamen proponiendo que los vinos alemanes mezclados con los extranjeros no

Ultimas noticias

Desgracia en Campos

Un hombre muerto Ayer mañana, sobre las siete, ocurrió en Campos la siguiente desgracia:

Iban en un carro dos vecinos de aquella villa, Matías Lladó Salóm y Miguel Moll Lladó, casados ambos de 40 años de edad el primero y de 32 el segundo, cuando al llegar al punto llamado «Pasaje», situado en la carretera que desde Campos conduce a la «Rapita», se paró el vehiculo.

Apesé de él entonces, el Moll, cogiendo por el cañón una escopeta que había dejado dentro del carro.

La escopeta, que estaba cargada, se disparó, hiriendo gravemente al referido Moll.

Con la detonación, acudieron al lugar del suceso buen número de individuos que trabajaban en aquellas inmediaciones, auxiliando al herido y conduciéndole a la mencionada villa.

El Lladó se dirigió también a Campos, dando cuenta del hecho al comandante de la guardia civil de aquel puesto.

Poco tiempo después llegó el herido, quien relató el hecho tal como le hemos relatado.

El Moll fué asistido después por don Cosme Prohens Obrador, don Damián Mezquida García y don Juan Binavet, quienes certificaron que las heridas sufridas por dicho individuo eran de carácter reservado.

Al cabo de pocas horas, el Moll pasó a mejor vida.

¡Dios te tenga en la Gloria!

Requisitoriado

La guardia civil del puesto de La Puebla ha participado hoy al Gobernador haber detenido a un individuo llamado Juan Gost Mir, que estaba requisitoriado por una circular publicada en el Boletín Oficial correspondiente al día 6 del mes de agosto último.

El Gost hace pocos días había llegado a La Puebla procedente de Argel.

El Lazareto de Mahón

En el Gobierno civil se ha recibido esta mañana la siguiente real orden dictada por el Ministerio de la Gobernación:

Siendo de absoluta necesidad que el Lazareto de Mahón se halle dotado de los elementos necesarios por si fuere destinado al mismo algun barco con pasajeros a bordo de la epidemia de cólera morbo que continúa reinando en el Imperio ruso, y a propuesta de la Inspección general de Sanidad exterior; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se considere prorrogado por el primer trimestre del año actual, con el mismo carácter que tenía y con arreglo al aprobador por real orden de 11 de noviembre del año último el contrato que se celebró en 23 de octubre anterior para los servicios de hospedería, fonda, canchales, lavado, colada, y planchado de ropas de cuarentenarios y alumbrado del Lazareto de Mahón, que viene desempeñando D. Manuel Beltrán Pujol, por cuyo servicio percibirá la suma de 250 pesetas,

una vez finalizado el actual trimestre, previa la justificación correspondiente del mismo, gasto que había de ser cargo al capítulo XII, artículo 2.º, sección 6.º, del presupuesto vigente.»

La campaña del Gobernador

Esta mañana hemos hablado nuevamente con el Gobernador respecto a la campaña emprendida para regularizar los servicios municipales de los pueblos de toda la provincia.

Nos ha manifestado que no tiene determinado aún la fecha en que emprenderá las visitas de inspección, si bien cree será a últimos del presente mes.

En sus visitas no le acompañarán los inspectores de Sanidad ni de Instrucción pública como han hecho sus antecesores.

El Gobernador no indicará de antemano el pueblo que visitará a fin de sorprender los servicios tal como se hallen de ordinario.

Del mar

En la Isla Marítima se ha recibido un telegrama de Barcelona diciendo que esta mañana, a las seis y media, había llegado sin novedad a aquel puerto, procedente del de Palma, el vapor correo Lulio.

—Esta tarde saldrá para Barcelona el vapor correo Cataluña.

ESPECTACULOS

En el Lírico Todos los días función de cinematógrafo desde las seis y media a once con estrenos diarios.

Asistencia Palmesana Función para hoy A las 7 en punto: «La Fiesta de San Antón».

A las 9 en punto «Certamen Nacional», Cine Salón Truyols Programa escogido y variado, con varios estrenos. Todos los días de 5 a 8 y media.



Tarrasa, Calle Media Pasco 46, 9 Marzo 1908.

BRONQUITIS

terrible y ni un cambio de clima durante siete meses, ni muchos preparados que probé me aliviaron en lo mas mínimo. Nunca lo hubiera creído; pero puedo decir que mi mejora comenzó con la primera botella de Emulsión SCOTT. La respiración se normalizó y pronto pude caminar, correr y trepar sin fatiga. Ahora me hallo completamente bien, debiendo mi salud a la Emulsión de SCOTT.

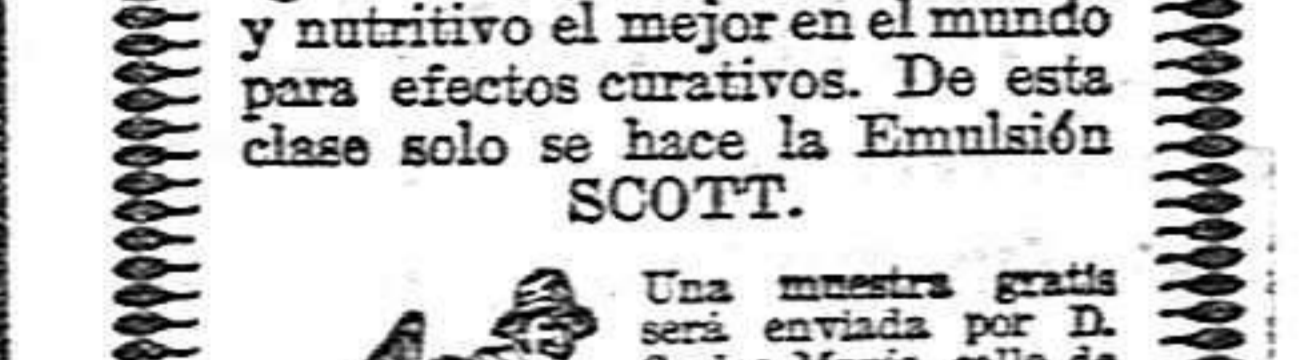
Bautista Caballé Los casos de bronquitis crónica no presentan dificultad alguna para la

EMULSIÓN SCOTT

aunque hayan sido imposibles de curar por otros procedimientos. El poder de la Emulsión SCOTT (facil de reconocer por la etiqueta «pescador con el pescado» en la envoltura) distingue a la de SCOTT de cualquier otra emulsión: el poder de curar de la de SCOTT se consigue descartando por completo el aceite de pescado vulgar (que generalmente se usa en las otras emulsiones) y no usando mas que aceite de Noruega de la mejor calidad, enérgico y nutritivo el mejor en el mundo para efectos curativos. De esta clase solo se hace la Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis será enviada por D. Damián Mezquida García, Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 10 cent. sellos de correo, para el franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.



GAFAS

LENTES Cristal Roca Garantizado Y DEMÁS CLASES

Composturas

Isidoro Lassalle Hijo No equivocar esta casa Calle Brossa 25 Precios baratísimos

el TE CHAMBARD

es el más agradable de los purgantes, y el único que toman siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos "LA ALMUDAINA," Y "GACETA DE MALLORCA,"

FACHADA ANUNCIADORA

(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferro-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

LAS MONJAS

Se han recibido grandes surtidos en damasés de seda negra y lanas, zita novedad para la

CUARESMA

Chales blonda legitima, chales imitación blonda, mantillas blonda y chantilly, velos guipur-blonda y brusela.

Vapores Directos

de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

SALIDAS FIJAS MENSUALES

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 12 de Marzo, el vapor español

VALBANERA

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesa.—Alumbrado eléctrico.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas, Guantánamo y Manzanillo, saldrá de este puerto directamente, el día 31 de Marzo el vapor

MIGUEL GALLART

admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cabida necesaria.

Línea Brasil-Plata

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 21 de Marzo el vapor

BERENGUER EL GRANDE

admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas

SAN JUAN, 20—PALMA

Calcetines y Medias

de LANA y de ALGODON

Hechos á máquina desde lo más inferior á lo más superior.

PRECIOS BARATISIMOS

J. CANELLAS, «Cá. ne Randeta», Galle de Sto. Domingo núm. 14—PALMA

Lloyd Sabaud

El 18 de Marzo saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tds. de gran marcha

PRÍNCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes esplendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El 15 de Abril saldrá para igual destino el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marir a, 20, 22 y 24.

CON EL FIN de acabar con las rebajas excesivas que algunos detallistas vienen haciendo con la CREMA SIMON, el propietario de esta marca ha hecho un pequeño aumento en sus tarifas. Exijase la verdadera CREMA SIMON; evitar de comprarla en tiendas de saldo donde se ofrece á cen rebaja.

El precio corriente es de Ptas. 1.º el frasco aproximadamente. Romper los frascos una vez vacíos.

SE VENDE un entresuelo en la calle del Secorri, núm. 63 y una botiga en el Molinar de Levante, esquina de «La r. que» ó sea el molino «D'es carnatjes». Informarán plaza de San Antonio, núm. 1.º piso primero, izquierda.

Piso segundo para alquilar

Nuevo, grande bien decorado, con abundante agua de fuente á grifo, piscas para lavar y coladuras, situado en la calle de la Gloria, núm. 13. Informarán en el mismo.

Fuerza Motriz

SE ALQUILA.—Informarán plaza de Antonio Maura, núm. 2, (Tienda de Muebles)

Postales Artísticas

Y CON VISTAS Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.



VENÉREO Y SÍFILIS

Estreptococos uretrales, prostaticitis, cistitis, catarrhos de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los efamados, ácidos y legítimos medicamentos

COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

CONFITES, ROEB É INYECCION COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por los demás, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que curan instantáneamente el escorzo y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gonorrea, etcétera, se curan magníficamente en ocho ó diez días con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SÍFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el Roeb Costanzi, depositario insuperable de la sangre infecta. Curen las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roeb 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzadamente á los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verifiquen antes de practicar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

PUNTOS DE VENTA: En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela, D. Ignacio Forteza.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU Y NGIADA, 30, Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.

Histógeno Llopis

de en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO.—Palma de Mallorca.—Autor: Ferraz, núms. 1 y 3—Madrid.

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA de las Enfermedades Urinarias. Se obtiene usando solamente el concentrado y esterilizado producto

SANTALOL SOL

GENOROL

Único principio activo de la esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se conocen para curar á BLENORRAGIA en todos sus manifestaciones, Cistitis, Albugina, Incontinencia y otros. Método sencillo y económico.

Aviso: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fe ó ignorancia, pida siempre SANTALOL SOL con el nombre de Genorol, que hemos patentado expresamente á dicho objeto.

en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á FARMACIA SOL, Costanzi, número 606, (calle de E. Linares, Barcelona).

Venta

ACEITE HOGG

de HIGADO FRESCO de BAGALAO, Natural y Medicinal (trueno Triángulo).

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

Único Proprietario: HOGG & C., 13, Rue Paul Baudry, París, y en todas las Farmacias.

Para pedidos directos é indirectos, dirigirse á CEBRIAN Y Cª, Barcelona.